Popayán, 1 de noviembre de 2024

Señor
ING. MILTON GUILLERMO MUÑOZ CAMACHO
Supervisor
Popayán – Cauca

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 1740-2023, CUYO OBJETO ES "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA ESPECIALIZADA CON ÉNFASIS EN LA MODALIDAD AGROINDUSTRIAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MISAK MAMÁ MANUELA, MUNICIPIO DE SILVIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.".

Asunto: Respuesta solicitud de reinicio No. 2 contrato de obra 1740 de 2023

Respetado Ingeniero;

Mediante comunicación del 31 de octubre de 2024 de septiembre de 2023 le manifestamos al contratista que es viable su solicitud de reiniciar el contrato de obra 1740 de 2023; para lo cual manifestamos:

Tras revisar el estado actual del proyecto esta interventoría confirma que estamos en las condiciones de reiniciar labores del contrato de la referencia y proseguir con los trámites pertinentes.

Cordialmente;

RUBEN DARIO SOLARTE GUZMAN
R.L OCINC INGENIERIA SAS